



Rafael Castro Meza
Abogado. Asesor Legislativo
H.S. Rafael Prohens Espinosa
Fecha 03.07.2018

COMISIÓN:	de Medio Ambiente y Bienes Nacionales
LUGAR:	Sala de Lectura Pedro Montt, tercer piso de la Biblioteca del Congreso Nacional
HORARIO:	12:00 a 14:00 horas. De 12:00 a 13:00 horas: Sesión en conjunto con la Comisión de Salud con el propósito de tratar las siguientes materias: 1.- Analizar los factores que originan los altos índices de contaminación que sufre la población de la ciudad de Coyhaique y evaluar posibles soluciones al problema. 2.- Contaminación de la comuna de Quintero.
MATERIA:	De 13:00 a 14:00 horas: Sesión de la Comisión de Medio Ambiente con el objeto de continuar tratando los temas indicados anteriormente. Para el análisis de ambos puntos se ha invitado a la Ministra de Medio Ambiente, al Ministro de Salud, al Alcalde de Coyhaique, al Alcalde de Quinteros, entre otros representantes.

ANALISIS DE CONTEXTO:

1. Altos índices de contaminación ciudad de Coyhaique.

Punto es puesto en tabla por senadores Órdenes y Sandoval.

Senador Sandoval se ha reunido con Ministra de Energía, concluyendo que el problema de fondo, pasa por cambios en la fuente de calefacción de la ciudad, por lo que es necesario implementar un plan de descontaminación 2.0.

Participará hoy en la Comisión el alcalde de Coyhaique Alejandro Huala junto a los concejales Ricardo Cantín, Georgina Calisto, Franklin Hernández, Ximena Carrasco y el equipo técnico para exponer la radiografía sanitaria producto de la contaminación y a su vez las propuestas para abordarla a corto, mediano y largo



Rafael Castro Meza
Abogado. Asesor Legislativo
H.S. Rafael Prohens Espinosa

plazo¹.

2. Contaminación en la Comuna de Quintero.

La polémica actual surge de un informe del Colegio Médico que afirma que los niveles de contaminación del agua en Quintero exceden las cifras normales. Lo anterior es contradicho por las autoridades locales de Salud quienes señalan que se hace un monitoreo permanente, que indica que las cifras de contaminación son las normales.

En Quintero y Puchuncaví, según un reciente informe del Colegio Médico, se “respira arsénico en concentraciones que superan ampliamente el máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud”.

Así lo afirmó Juanita Fernández, representante del departamento de medio ambiente y biodiversidad de dicha entidad gremial. El principal foco de la crítica según los expertos son las plantas termoeléctricas de carbón, además de la elaboración, por parte de las autoridades, de un plan de descontaminación.

El nivel de arsénico encontrado en Puchuncaví es de alrededor de 805 ppm mg/kg, un 40% más del mínimo recomendado según la norma alemana.

Según el Colegio Médico, la situación también se complejiza con el agua potable, que según ellos tiene una concentración de arsénico de 0,05 milímetro por litro, alejado del máximo de 0,01 que establece la OMS. “Estamos tomando agua cinco veces con más arsénico que lo recomendado”, criticó Fernández².

3. Prioridades de Senadores de Oposición en medios a la fecha:

Senador Girardi: Ley de etiquetado.

Senadora Provoste: Descentralización, transferencia de tierras a CONADI, Polemica con el ejecutivo por seguía legislativa.

Senadora Allende: Reglamento objeción de conciencia, triunfo e la izquierda en Mexico, Ley de Biodiversidad, Polémica con el ejecutivo por seguía legislativa.

Senadora Órdenes: Cuestionamiento a venta de gas a Argentina propone que se

¹ <http://www.diarioaysen.cl/sitio/2018/07/03/propuestas-para-descontaminar-coyhaique-seran-expuestas-por-el-concejo-municipal-en-comisiones-del-senado/>

² <http://www.eldesconcierto.cl/2018/06/13/medicos-advierten-el-dano-de-la-industria-termoelectrica-a-puchuncavi-agua-tiene-cinco-veces-mas-arsenico-que-lo-normal/>



Rafael Castro Meza
Abogado. Asesor Legislativo
H.S. Rafael Prohens Espinosa

abastezca a Aysen, estudios de factibilidad para que localidad de La junta pase a ser Comuna, Rechazo a retiro de proyecto de Glaciares por parte del ejecutivo, nombramiento fallido de Seremis de Medio Ambiente, GLP continuo a Aysen desde Magallanes.

Senador De Urresti: Ley de Humedales Urbanos, Polemica con el ejecutivo por sequia legislativa, Conservación de Áreas protegidas y Cambio Climático, Alza de Planes de Isapres, Descentralización, Presencia en Tribunal Constitucional para que se declare inadmisibile solicitud de inconstitucionalidad de industriales del plastico contra Ley de Bolsas Plasticas.